

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR **DE ENTIDADES PARTICULARES**

PÓLIZA

CU117101 05

CERTIFICADO CU198506

NIT: 860.070.374-9

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0527198506 DD MM AAAA

Página

SUCURSAL: 05.	MEDELLIN	U	SUAR	RIO: R	AMIREZC		T	IP CERTIFICAD	Ю:	Nuevo		FECH	A	24	08 2017
TOMADOR/GAR	ANTIZADO: 3S	INGENIE	RIA E	SPECI	ALIZADA S.	A.S						c.c. c	NIT: 900	090673	6
DIRECCIÓN: CL 87 SUR 55 20 BG 101 E-MAIL: 3singenieria@gmail.com												CIUDA TELÉA		TRELLA 188544	(ANT.)
ASEGURADO:	DEVIMED S.A.										Again and	C.C. O	NIT: 811	005050	3
DIRECCIÓN:	CR 43A 7 50 OF 807									CIUI	DAD: ME	DELLIN		TEL. 444	44238
BENEFICIARIO:	DEVIMED S.A.											C.C. O	NIT: 81	1005050	3
DIRECCIÓN:	CR 43A 7 50 OF 807									CIUE	DAD: ME	DELLIN		TEL. 444	44238
	VIGENCI	A								VALOR AS	SEGURAD	O EN F	ESOS		
_					AAAA 2020	ANTERIOR			ESTA MODIFICACIÓN			NUEVA 10,998,948.00			
INTE	RMEDIARIO					COA	SEC	URO					PRI	MA	
%PART NOMBRE 100.00 J. HUMBERTO GOMEZ Y CIA. LTD			COMPAÑIA				%	PRIMA	VALO	R ASEGURADO	TRM	2,986.88	MONEDA	,	VALORES
										PRIMA		PESOS		154,610.00	
											GAST. EXPED.		PESOS		7,000.00
											IVA		PESOS	PESOS :	30,706.00
												TOTAL		192,316.00	
AMPAROS VIGENCIA							LOR ASEGUR		VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS			VALOR PRIMA EN PESOS		DEDUCIBLE	
		ſ	De	sde	Hasta	a		TEMOREM I	.000	HOLVO EN	1 2000	'-	303	%	Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 22-08-2017 21-12-20									3,666,316.00		25,000.00		0.00	0.0	
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, IN 22-08-2017 21-10-20								3,666,316.00			104,610.00	0.00	0.0		
CALIDAD DE SUMINISTROS 22-08-2017 21-04-20 OBJETO DE LA PÓLIZA:				2018	0.00			3,6	3,666,316.00		25,000.00	0.00	0.0		

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO No 2017 159, CELEBRADO ENTRE DEVIMED S.A Y 3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL EN EL SECTOR 1 (ZAMORA - EL SANTUARIO) DE LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A.

EXCLUSION DE TRAMSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS. LA COMPAÑA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICTA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PERDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A PLICABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE ENIPDE EN CONSIDERACION A LA SEGURADO PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON CASON DE LA ESTA POLIZA.

LAS PARTES AS CUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUENTE CONTADO A PARTIR DE LA PECHA DE LA MICIACION DE LA VIGIENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA,

LAS CARTALUS ENVINDAS VIA MAIL TENEN FRAM A UTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL. CUALQUIER A L'ENCUDIO DEL CANDIDA DE LA VIGIENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE LA VIGIENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE LA VIGIENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O MEXAS SUCURDADA EL LA MUSICA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O MEXAS SUCURDADA EL LA MUSICA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O MEXAS SUCURDADA EL LA MUSICA DE LA VIGUENTA DE LA POLIZA DE LA CORRETTURA DE LA SECURDADA DE LA POLIZA DEL MERCADO EN LOS CADOS CONTROLOS DE MANERA PERVIA Y PERRON EN LA CENTROLOS DE LA VIGUENCIA DE LA POLIZA DEL MERCADO EN LOS CADAS S

RES. DIAN NO. 18762001424732 5/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100 001 AL. 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 181.049 AL. 200.000 CODIGO ACTÍVÍDAD 6511

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

TOMADOR

SU-FO-01-02



COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. **CONFIANZA S.A**

CONSTANCIA DE PAGO DE PRIMA

Hacemos constar el pago de la prima de la Póliza CU117101 / Certificado CU198506, efectuado por: (TOMADOR - GARANTIZADO)

3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S NIT. 900090673-6

PRIMA NETA	154.610
GASTOS EXPEDICION	7.000
IVA 19%	30.706
PRIMA TOTAL	192.316

Emitida a favor de: (BENEFICIARIO)

DEVIMED S.A NIT. 811005050-3

Para constancia se firma en Medellin, a los 24 días del mes de agosto de 2017

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

CONFIANZA NIT. 860.070.374-9

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA

confianza.com.co